

**ALIMENTOS ESPECIALES PROCESADOS C.A.
ALEPROCA**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Febrero de 2014, siendo las 11h30 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ALIMENTOS ESPECIALES PROCESADOS C.A. ALEPROCA., en el domicilio del Sr. Luis Bakker ubicado en Sierra del Moral en Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
Luis Bakker Guerra	2.525	US\$ 252.500	US\$ 100.00	50%
Sylvia Bakker	2.525	US\$ 252.500	US\$ 100.00	50%
TOTAL	5.050	US\$ 505.00		100%

Preside la Junta General ordinaria de Accionistas, el señor Luis Bakker Guerra, en su calidad de Presidente de la Junta; y, actúa el señor Alfonso Arroyo Inigo, en su calidad de Secretario de la Junta.

Al estar presente el 100 % de los accionistas, la presente Junta General de Accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 11h30 y el Presidente de la Junta pide a Secretaria que de lectura al orden del día:

1. **Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al años 2013..**
2. **Venta del Tractor Case International**

Aprobado por unanimidad el orden de día, el señor Presidente de la Junta declarada legalmente establecida, la Junta Universal,

Puntos que son aprobados por unanimidad por la Junta General Universal.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Se da lectura a los Balances General y de Resultado del ejercicio económico del año 2013 en los cuales se presenta resultados razonables de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a las Normas de Información Financiera, sus anexos, comentarios se encuentran sustentados con documentos autorizados y vigentes.

Los Accionistas luego de revisar y analizar los balances y anexos aprueban por unanimidad todos los documentos presentados.

2.- Aprobación de venta del Tractor Case International

La Junta General de Accionistas aprueba la venta del Tractor Case International 1H – C90, por un valor de \$12.000 dólares al contado.

3.- Aprobación de la compra del Tractor Jhon Deere

La Junta General de Accionistas aprueba la compra del Tractor Jhon Deere Modelo 5725 MFWD Serie 1P05725XTDT027133, por un valor de \$ 35.500 dólares la forma de pago es \$12.000 dólares al contado y la diferencia de \$ 23.500 dólares en 12 cuotas.

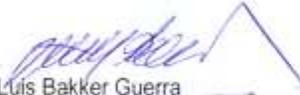
No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente del Directorio concede un receso para la redacción del acta.

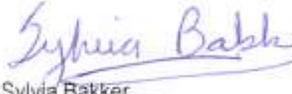
Reinstalada la sesión se da lectura del acta que es aprobada por unanimidad. La presidencia levanta la sesión a las 13h00.

1.


Luis Bakker Guerra
Presidente de la Junta


Alfonso Arroyo Inigo
Secretario de la Junta


Luis Bakker Guerra
ACCIONISTA


Sylvia Bakker
ACCIONISTA